

Serie
ESTUDIOS SOBRE
**Economía
Popular**
y **Solidaria**

Economía Solidaria: experiencias y Conceptos

Daniel Torresano
Edward Herman
Carlos Trávez
Álvaro Durán
Alejandro Pena
Montserrat Miño
Ana Mercedes Sarria
César Marcillo
Carlos Alonso Naranjo
Pablo Guerra
Rubén Emilio Zeida
Fernando Zerboni
Tom Hanlon-Wilde
Miguel Fajardo
Oscar Bastidas





Serie Estudios sobre la economía popular y solidaria
Contextos de la “Experiencias y Conceptos”

Superintendencia de Economía Popular y Solidaria
Av. Amazonas 4430 y Villalengua,
Edificio Banco Amazonas. 2do. piso
TEI.:(593 2) 3948840 ext. 600403
Quito - Ecuador
<http://www.seps.gob.ec>

Compilación y dirección editorial:

Francisco Rhon

Consejo Editorial:

Hugo Jácome, Francisco Rhon, Julio Oleas y Carlos Trávez

ISBN: 978-9942-07-695-3

Diseño de portada e interiores: SEPS.

Intendencia de Comunicación e Imagen Corporativa

Impresión: Mangraf

Primera edición: octubre 2015

Quito, Ecuador

Las opiniones expresadas en esta publicación son de exclusiva responsabilidad de los autores, y no reflejan el punto de vista u opinión oficial de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria del Ecuador.

Índice

Presentación	07
Prólogo	09

I Supervisión y Riesgos

1.1 Matrices de transición y análisis de cosechas de operaciones. Una aproximación al análisis macroprudencial de riesgo crediticio del Sector Financiero Popular y Solidario ecuatoriano.....	17
<i>Edward Herman, Daniel Torresano y Carlos Trávez</i>	
1.2 Supervisión de las cooperativas de ahorro y crédito en épocas de crisis: El caso de Costa Rica.....	41
<i>Álvaro Durán</i>	
1.3 El crédito al consumo en el Uruguay: El rol que juegan las administradoras de crédito	63
<i>Alejandro Pena</i>	

II Avances y desafíos

2.1 Producción, distribución y consumo en la Economía Social y Solidaria. Pasos dados y desafíos en Argentina.....	87
<i>Montserrat Miño</i>	
2.2 Prácticas cooperativistas en Brasil: la Red de Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares y la economía solidaria en un contexto de crisis.....	119
<i>Ana Mercedes Sarria</i>	
2.3 Las Cooperativas no financieras de América Latina y el Mundo frente a las crisis y adversidades de variada índole	145
<i>César Marcillo</i>	
2.4 Incidencia del Código Monetario y Financiero en las COACS.....	161
<i>Carlos Naranjo</i>	

III Experiencias

3.1 Economía Solidaria en Uruguay: composición del sector y políticas públicas	193
<i>Pablo Guerra</i>	
3.2 La empresa cooperativa: principal motor de la economía asociativa y solidaria	209
<i>Rubén Emilio Zeida</i>	
3.3 Cooperativas de Vivienda por ayuda mutua y propiedad colectiva	
El modelo uruguayo	221
<i>Fernando Zerboni</i>	
3.4 Complejidades del Comercio Justo:	
El caso de la Cooperativa La Siembra	247
<i>Tom Hanlon-Wilde</i>	
3.5 Territorio solidario: provincias del sur de Santander	265
<i>Miguel Fajardo</i>	
3.6 Una experiencia cooperativa en alimentos.	
Las ferias de consumo de Lara	289
<i>Oscar Bastidas</i>	

Prólogo

Esta nueva edición de la serie Estudios sobre Economía Popular y Solidaria cuenta con un significativo número de colaboradores de varios países, que aportan desde distintos ángulos y experiencias a una mayor y mejor comprensión de esta “otra economía”. Son testimonios de ese otro ordenamiento social, surgido desde la sociedad, en contra corriente del orden establecido verticalmente, desde el poder omnímodo del capital, especialmente financiero, cuyos efectos más visibles son la monopolización, el consumismo enajenado, la apropiación de las ganancias por un minoritario grupo acumulador de inmensas fortunas, y la cada vez más profunda exclusión de grandes masas de población, que se suman a las ya excluidas desde el origen del poder colonial.

Los seres humanos históricamente no están dispuestos a negarse el futuro; se resisten a la propuesta de sociedad individualista-consumista del capital hegemónico. Para ello crean una pluralidad de alternativas; unas marcadamente diferentes, otras solo distintas, articuladas a las dinámicas y formas de reproducción del capitalismo que, si bien en la transición podrían significar una complementariedad crítica, en cualquier caso también significan la recuperación de las capacidades humanas para asumir su historia, alejadas del lucro como la única aspiración –lo que hay que reconocer, ha sido el motor de la modernidad y las revoluciones tecnológicas. Estaríamos, entonces, ante una protesta silenciosa, de larga duración, desde la praxis, demostrando una propuesta diferente para construir una economía por la vida, en la que los sujetos sociales sean los artífices de esta “otra economía”, en contradicción alternativa a los proyectos neo conservadores, reafirmantes de la colonialidad del poder que inunda las maneras comunes de pensar.

Este camino reivindicador es en sí, por lo señalado, conflictivo. Presenta variadas tensiones, pues debe confrontar el devastador imaginario del lucro, del etnocentrismo y del individualismo de la sociedad de mercado. Paradójicamente, a mayor crecimiento e impacto de la economía social, mayor es la controversia sobre



sus capacidades y eficiencia. Estas tensiones provienen incluso del interior de ciertas organizaciones “sobrecalificadas”, como también desde las políticas públicas.

Es interesante notar, por otro lado, que las colaboraciones recibidas son un reflejo de la consolidación de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria –SEPS– en sus tres años de institucionalización. En este corto lapso, la SEPS ha afianzado su capacidad de atención y convocatoria de pensadores y organismos relacionados, sea por la investigación o la práctica cotidiana, a su razón de ser.

El orden y distribución de los artículos publicados en esta edición están compilados en tres ejes temáticos: Supervisión y Riesgos, Avances y Desafíos, y Experiencias. Cada acápite busca juntar asuntos referidos a un eje de la problemática.

Siendo una las funciones prioritarias de la SEPS la supervisión y control de las entidades que hacen economía popular y solidaria, las cuestiones relativas al quehacer de las cooperativas de ahorro y crédito son sustanciales, más aún en momentos económicos complejos.

El trabajo de E. Herman, D. Torresano y C. Trávez investiga los límites de los sistemas tradicionales de supervisión y control. Con este propósito utilizan los datos compilados por la SEPS, sometiéndolos a métodos macroprudenciales que integran los esquemas regulatorios, de seguimiento y análisis de riesgos. Su objetivo final es promover la estabilidad de las cooperativas de ahorro y crédito del sistema financiero ecuatoriano. Los autores de este estudio empírico concluyen que el sistema financiero popular y solidario del país está estable, “aunque requiere de seguimiento y monitoreo”.

En situación similar se encuentran las COAC de Costa Rica, que cuentan con la confianza del público, sobre todo a partir del reconocimiento de que el control de la suficiencia patrimonial, muy vigilada por la Superintendencia General de Entidades Financieras –SUGEF– y por el Banco Central, ha contribuido decididamente a fortalecerlas.

Este fortalecimiento se ha logrado a pesar de las severas crisis de 1995 y de 2008. En el primer evento, con una entidad de control débil (que fuera



suplantada por ley por la SUGEF, a la cual se le encargó la fiscalización de todas las COAC), la crisis producida por la quiebra de FEDECREDITO impactó profundamente al sector cooperativo, restándole liquidez. Esto hizo difícil disponer de dinero para devolver los depósitos de los asociados. Para superar esta situación las cooperativas costarricenses acordaron un interesante mecanismo de compensación entre las acreedoras netas de FEDECREDITO y las deudoras netas. Con esto se logró reducir las pérdidas y se evitó las intervenciones –para entonces las cooperativas ya eran supervisadas por la SUGEF.

Para resolver la crisis planetaria de 2008 fue fundamental contar con información financiera de todos los participantes de este mercado, incluyendo las cooperativas. Con esto se logró que las personas puedan tomar las mejores decisiones sobre sus inversiones. También se tomaron otras iniciativas proactivas, enlistadas en el artículo de Álvaro Durán Vargas “Supervisión de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en época de crisis: el caso de Costa Rica”.

Dada la amplitud de rubros de crédito, entre los que gana importancia el crédito de consumo, conviene una atenta lectura al trabajo de Alejandro Pena sobre el papel de las entidades intermediarias de crédito en el financiamiento del consumo. Se analiza la fragilidad de este tipo de crédito y, por ende, la necesidad de un mayor control de los productos que ofertan las COAC, de sus redes sucursales, de la morosidad, la proporción destinada al consumo, el financiamiento y la rentabilidad. Se destaca que el riesgo puede ser gestionado mediante el uso de los modelos de scoring, a los que dedica una buena parte del artículo “El crédito al consumo en el Uruguay. El rol que juegan en las administradoras de crédito”. Se cuenta, entonces, con importantes aportes a problemas que emergerían en momentos de crisis o de riesgos naturales, o de una combinación de ambas circunstancias.

Bajo el subtítulo de Avances y Desafíos, cuatro artículos expanden el conocimiento –en algunos casos en base a actividades realizadas– y la discusión de la necesaria definición de lo que entendemos o deberíamos entender, conceptualmente, por Economía Social (para el caso ecuatoriano, economía popular y solidaria). Se reconoce que esto requiere descripción y comprensión en su diferencia específica, distinta de otros campos similares del conocimiento. Lo que en algún momento, desde su historia, coadyuvará a contar con una teoría específica.



El texto de Montserrat Miño “Producción, distribución y consumo en la Economía Social y Solidaria. Pasos dados y desafíos en Argentina”, señala que es en el momento de la crisis, acentuada por la aplicación de las políticas neoliberales cuando se amplían, pero también cuando se resignifican, las experiencias de esta economía. Esta resignificación es característica del cooperativismo: en cada momento de la historia renace, se impulsa y adquiere contenidos y representaciones. Ante nuevos tiempos y otras dinámicas y formas del capitalismo, las entidades de la economía social tienden a asumir nuevas prácticas, con las cuales toman distancia y a la vez se reencuentran críticamente con el modelo dominante. Miño describe el caso del colectivo solidario, que desarrolla en Buenos Aires encuentros entre productores y consumidores, profesionalizando la intermediación, diferenciando el consumo del consumismo. De esta relación, nos dice la autora, emergen “nuevos sujetos sociales” por lo que estas experiencias son, ante todo, acciones políticas.

La tecnificación y profesionalización de las entidades de la economía social y solidaria son requisitos fundamentales para cumplir con sus socios y servir a la comunidad. Éste es un asunto en discusión; algunos sostienen la necesidad de abandonar el sentido primario originario, al que califican como romántico y encerrado en sí mismo, para dar paso a esa competencia crítica, como diría Miño, con el capitalismo real y la constitución de colectivos de acción política.

Pero de esta visión surge una inquietud: ¿De dónde proviene, en su esencia, esa tecnificación? ¿De la compra de tecnología, de la dedicación voluntariosa de universidades y organismos gubernamentales de cooperación, o de la problematización y desarrollo tecnológico de las capacidades y saberes de las organizaciones y socios de la economía social? La respuesta no es simple, los input tecnológicos y de gestión, absolutamente pertinentes, en esta lógica “abierta” y en relación, aunque crítica, con el mercado, suponen una acumulación y aplicación distinta de conocimientos, herramientas, maquinarias y procesos. Esto nos lo demuestra Ana Mercedes Sarria, en su reflexión sobre “Prácticas Cooperativistas en Brasil: la Red de Incubadoras Tecnológicas de Cooperativas Populares y la economía solidaria en un contexto de crisis”. Lo que además es un tema de política pública ya que a más de una red de universidades adscritas, se requiere fondos públicos de apoyo a los proyectos acordados entre cada universidad y la organización. No se trata, por lo tanto, de algo sencillo y de buena



voluntad, ni de transferir tecnologías hechas para otras formas de organización del trabajo. Cuando se habla de incubadoras se debe partir de las condiciones, requerimientos y habilidades específicos de estos emprendimientos.

Luego de un recorrido histórico de las cooperativas, en particular a través de las llamadas crisis del capitalismo mundial, sobre todo en las últimas tres décadas, César Marcillo destaca la capacidad que han tenido para emerger, sostenidamente, como respuesta al empobrecimiento y devastación –incluso de la naturaleza– provocados por las crisis sistémicas y las estrategias del capital para superarlas. Los beneficios son evidentes, pero una cuestión central atraviesa el texto: “las cooperativas son paliativos para la crisis o son transformadoras y constructoras de un desarrollo sostenible y un nuevo modo de producción”.

Uno de los mejores observadores participantes del desarrollo de las cooperativas en Ecuador es, sin duda, Carlos Naranjo, quien en esta ocasión insiste en la especificidad de las entidades de la economía solidaria. En concreto, discute la “Incidencia del Código Monetario y Financiero en las COAC”, tras señalar “lo bueno, lo malo y lo feo” de esa norma, remarcando la necesidad de revisar aquello que confunde y complica a las organizaciones financieras del sector social y solidario.

En el segmento Experiencias se compilan seis artículos que sistematizan, en un sentido amplio, prácticas y acciones que permiten recopilar materiales empíricos que verifican y explican el proceso de construcción, conceptual y real, de esta “otra economía” que, con el tiempo, irá aclarando su fundamental signo contradictor de la hegemonía capitalista. El valor de estas experiencias, suficientemente argumentadas, consiste en proveernos información sobre cómo avanza esta economía, pero también sobre las encrucijadas que encuentra en ese avance, lo que puede servir para quienes piensan en la política pública a favor de este sector y, mejor aún, para las organizaciones de la economía social.

Un recorrido por el proceso uruguayo, bajo el título “Economía solidaria en Uruguay: composición del sector y políticas públicas”, de Pablo Guerra, reconocido pensador de la temática, narra el momento de inicio en el uso del término Economía Solidaria en ese país, los diversos momentos que han atravesado las distintas formas organizativas, que mayormente se concretan en



cooperativas dedicadas a sectores como ahorro y crédito, vivienda, agropecuarias o de trabajo. Las políticas públicas, sobre todo en el gobierno de Mujica han propiciado su fortalecimiento y autonomía, siendo de especial importancia la creación del Fondo de Desarrollo. A partir de 2005, existe una interesante relación entre el Estado central, los gobiernos departamentales y las universidades, que han apuntalado la creación, sostenibilidad y crecimiento de la economía social, evidenciando que un factor importante para su desarrollo es la relación con el Estado, para establecer un marco de soporte significativo al sector.

El artículo de César Marcillo deja, entre otros asuntos, la inquietud sobre las dimensiones de las cooperativas para que sean sostenibles. Esto tiene dos implicaciones: la primera explícita, si al crecer estas cooperativas asumen formas empresariales más que de economía solidaria; la segunda, relacionada con la anterior, es la amplitud espacial que el sistema de la economía solidaria debería tener para resolver las necesidades humanas diferenciándose de la organización productiva y de mercado de la economía capitalista.

En “La empresa cooperativa: principal motor de la economía asociativa y solidaria”, Rubén Emilio Zeida apuesta por el carácter empresarial de las cooperativas. Retoma lo que fuera su espíritu original y asume definiciones de la ONU, como aquella de que “las empresas cooperativas constituyen un mundo mejor”, adoptado por la ACI como lema y como medida de impacto. Basado en la experiencia de la Cooperativa El Hogar Obrero de Argentina, afirma que la “cooperativa es una forma empresarial sin fines de lucro”, diferenciándola, por este argumento, de las empresas con carácter lucrativo. Aunque requeriría marcos normativos específicos, sobre todo cuando los trabajadores son a su vez sus socios, lo que complejiza la aplicación de los códigos de trabajo. Según su visión, las cooperativas de la economía solidaria actúan como entidades de derecho privado que coadyuvarían en el juego del mercado a que todas las personas tengan “derecho a acceso” a los bienes necesarios. Esto también hay que entenderlo en el marco, según este autor, de la crisis del “financiarismo globalizador”.

La otra implicación, que se refiere al espacio, entendido en términos teóricos, tiene en esta publicación dos referentes importantes: “Una experiencia cooperativa en alimentos. Las ferias de consumo de Lara” de Oscar Bastidas Delgado, significativo pensador venezolano; y “Territorio solidario: Provincia



del Sur de Santander” de Miguel Arturo Fajardo Rojas. De los datos y énfasis analítico de estos artículos se infiere que el espacio para el desarrollo de la economía solidaria, siendo de origen local, requiere sin embargo de un ámbito territorial para su desarrollo y mayor capacidad de servicio. Solo en espacios amplios las entidades de la economía social y solidaria pueden adquirir la escala social suficiente para contraponerse a la racionalidad del mercado capitalista. Esto no está libre de tensiones y, paradójicamente, a mayor éxito, mayores son las contradicciones dentro y fuera de lo local. Sin embargo esas tensiones no se resolverían en el nivel local.

La experiencia de Lara es muy significativa tanto en la concepción de su identidad, la autogestión como modelo y las ferias asumidas como parte de la constitución de una cadena de valor entre los proveedores, campesinos y la Central Cooperativa de Servicios Sociales de Lara (República Bolivariana de Venezuela), en las que se ha conformado una sustancial identidad participativa. Tal como ocurre en los actuales movimientos de protesta, este emprendimiento, iniciado alrededor de la década de los años setenta del siglo pasado, no tiene una dirigencia fija; y su propuesta de gestión y organización, su programa básico, es la redistribución y la cohesión interna. Las ferias de consumo de Lara son una experiencia muy exitosa, digna de ser emulada, asumiendo las diferencias de cada historia y situación local. En Lara se ha forjado una práctica social muy cercana al ideal de esa “otra economía” que sucedería a la actual barbarie capitalista.

En esta misma línea que, más que una inserción crítica al mercado, es la constitución de alternativas radicales, Fernando Zerboni presenta el caso de las “Cooperativas de vivienda por ayuda mutua y propiedad colectiva: el modelo uruguayo”. En este modelo de economía solidaria los propietarios de las viviendas construidas comunalmente son los socios de las cooperativas. La idea de propiedad individual, un tema vital en la construcción de esta otra economía, es suplantada por la propiedad comunitaria. Esto reafirma el carácter innovador de la economía social, en la cual hacer economía es hacer comunidad, con la vida humana como eje del proceso.

Estamos, por lo tanto, frente a experiencias que merecen ser conocidas, discutidas, y que dejan muchísimas enseñanzas y que reafirman que son los sujetos sociales los artífices de esa otra economía. Estas experiencias y prácticas



atravesan caminos en constante conflicto, sea por su confrontación con el modo de producción capitalista; por su oposición al individualismo del *homo oeconomicus* de la cultura dominante; por la ausencia de políticas públicas de acompañamiento o de respaldo; o sea por no contar con tecnologías eficaces, apropiadas, generadoras de cohesión social en el proceso productivo. Lo cierto es que la ruta hacia la economía social y solidaria tiene momentos complejos y, en la medida en que está contextualizada en el mundo del capital, esos momentos producen situaciones de crisis superadas por la necesidad humana de una vida libre y digna.

Por lo señalado, el voluntarismo, asistencialista y utópico, no aporta. Todo lo contrario: obscurece y trava el proceso. Algo de esto, aunque no es el centro del análisis y del relato, se encuentra en “Complejidades del Comercio Justo: el caso de la Cooperativa La Siembra” de Tom Hanlom Wilde. Resulta evidente que, de lo publicado en este número de Estudios de Economía Solidaria, emergen varias interrogantes y líneas de investigación de gran valor analítico, nacidas de los conceptos y nociones explicativas de los casos reseñados.

Expresamos nuestra gratitud a los autores que tuvieron a bien colaborar para el éxito de esta publicación. Confiamos en que seguiremos acompañándonos en este camino hacia un mundo fundado en esa “otra economía”; y, por supuesto, en volver a contar con sus valiosos análisis. Hacemos extensivo este agradecimiento a los colegas miembros del Comité Editorial y a los de la Intendencia de Comunicación de la SEPS. Gracias a su dedicación esta publicación es una realidad que puede ser conocida, comentada y críticamente revisada.

Los Editores